

de la sociedad Agrain, S.L., celebrada el día 18 de mayo de 2005, ha acordado, por unanimidad, aprobar la escisión parcial de Agrain, S.L., mediante la segregación de parte del patrimonio de la Compañía y su atribución a la sociedad Agrain Gestió, S.L., de nueva constitución, y todo ello de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Tarragona el día 18 de abril de 2005.

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado, así como el balance de escisión. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos y con los efectos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de escisión, conforme al artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tortosa, 23 de mayo de 2005.—La Consejera Delegada: Montserrat Alcón Fabregat.—29.400.

y 3.ª 10-6-2005

AGRUPACIÓN MÉDICA BALEAR, S. A. (AMEBA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el Salón de Actos del nuevo edificio de despachos de la «Policlínica Miramar», Avda. Son Serra, s/n Palma de Mallorca, los días 29 y 30 de junio próximos a las 20:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Informes de Auditoría, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio de 2004, que presentan consolidadamente Agrupación Médica Balear, S.A., Servicio de Radioterapia y Oncología, S.L., Realización de Consultorios Médicos, S.L. e Instituto Balear de Medicina Nuclear, S.A.; y propuesta, en su caso, de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Como de costumbre, y en evitación de molestias inútiles de los sres. accionistas, se les ruega su asistencia en la segunda convocatoria.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social los documentos y cuentas que, en relación a los puntos que configuran a la orden del día van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el preceptivo informe, así como solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Dalmau Diana.—33.113.

AGUSTÍN GARCÍA MARCOS

Declaración de insolvencia

Don Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1044-1122/2003 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Rafael Jodar Rodríguez contra don Agustín García Marcos sobre reclamación de cantidad, se ha dictado resolución de fecha 10-05-05 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de don Agustín García Marcos, a los fines de la presente ejecución por importe de 1.534,97 euros de principal.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid.—30.393.

AIGUA DE RIGAT, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de administración.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualada, 7 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de administración de «Aigües de Cabrera, Sociedad Limitada», señor Ròmul Gavarró Castelltort.—33.061.

AIRE-CLIMA-CONTROL, S. A.

Edicto

El/la Secretario/a judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 495/2002, dimanante de autos núm. 495/02, a instancia de Rafael Cala Fernández, contra Aire-Clima-Control, S. A., en la que con fecha 17/11/2004 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Aire-Clima-Control, S. A., con CIF A41172385 en situación de insolvencia total por importe de 1.788,52 euros de principal, más la cantidad de 357,7 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de mayo de 2005.—El/la Secretario/a judicial.—29.922.

ALCOI-WAGEN, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta General a celebrar en el domicilio social, el 30 de junio de 2005, a las diez horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Censura de la gestión social de los Administradores durante el año 2004.

Tercero.—Modificar la redacción del artículo 13 de los Estatutos, proponiendo la siguiente redacción:

«Artículo 13. La duración del cargo de administrador será por tiempo indefinido; sin perjuicio, claro está, del derecho de la junta de separarle del cargo en cualquier momento.

El cargo de Administrador es retribuido. La retribución consiste en una cantidad alzada anual que, como sueldo, fijará para cada ejercicio la Junta General.»

Cuarto.—Fijación de la retribución del Administrador para el ejercicio 2005.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega inmediata y gratuita, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Alcoy, 31 de mayo de 2005.—La Administradora única, Laura Juan Tormo.—30.356.

ALFA MICROGÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Alfa Microgés, S. A., a la Junta General y Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, calle Francisco de Goya número 5, el día 30 de junio de 2005, a las 18,00 horas en primera convocatoria, o en segunda el día siguiente en igual lugar y hora.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social antes reseñado, se encuentran a disposición de los señores accionistas todos y cada uno de los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la mencionada Junta.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Lectura y aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2005.—El Administrador Único, Jorge Abad Cañas.—33.227.

ALIMENTOS COMPUESTOS Y AVES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en la oficina de nuestra explotación, carretera a Cabo Tiñoso, kilómetro 3, La Azohía, el 30 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 25 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo, María Pilar Payá Peidro.—29.878.

ALIMENTOS Y SOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria en el domicilio social, en la calle Alfredo L. Jones, número 5, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 27 de junio del año 2005 a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre distribución de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de junio de 2005.—El Administrador único, don Manuel Freire Veiga.—33.139.

ALJA PATRIMONIAL, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por la presente se convoca a los accionistas de la Entidad Alja Patrimonial, S.A. a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 27 de junio de 2005, a las 17,50 horas, en el domicilio social, calle Jaime I, 9, bajos de Monzón, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004, de la propuesta de distribución de resultados y de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Monzón, 8 de junio de 2005.—El Administrador único, don Alejandro Pociello Serena.—33.102.

ALMACENES ELÉCTRICOS VASCONGADOS, S. A. (AELVASA)*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del 6 de junio de 2004, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de junio de 2005, a las 19:30 horas, en su domicilio social de Iberre Kalea, número 8 (pabellón 13), Sondika (Bizkaia), en primera convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación en el órgano de administración, o en la persona que éste designe, en los términos más amplios, para la ejecución, formalización y, en su caso, inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de que, a partir de la publicación de esta convocatoria, podrán examinar en el domicilio de la sociedad, sito en Sondika (Bizkaia), Iberre Kalea, número 8 (pabellón 13), las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del Auditor de

cuentas. También podrán solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de todos estos documentos.

Sondika, 7 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Luis Estebaranz Camardiel.—33.146.

ALMACENES IBERIA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, C/ Ebro, s/n Polígono Industrial de Benahadux, 04410 Almería, el día 30 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o si fuera preciso una hora después (veinte horas), en segunda convocatoria, para ratificar los acuerdos adoptados el día 9 de marzo de 2004 y deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de todos los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Benahadux (Almería), 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Guijarro Martínez.—29.809.

ALMACÉN DE ELECTRODOMÉSTICOS VIZCAYA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Avenida Lehendakari Agirre, número 99 de Basauri-Bizkaia, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las 12:30 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas para la auditoría de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2005.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Basauri, a 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo, Jesús María Elkorro Iturriaga.—32.950.

ALONSO CHOUSA HERMANOS, S. L.*Junta General Ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Limitadas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los partícipes a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Notaría de D. Luis de la Fuente O'Connor, sita en Madrid, calle José Ortega y Gasset número 5, piso 1.º Derecha, el próximo día 28 de junio de 2005, a las 17,30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de los resultados del citado ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, desarrollada por la administración de la Sociedad, en el ejercicio 2004.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades, los partícipes podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Alfonso Alonso Chousa.—29.909.

AMADEUS GLOBAL TRAVEL DISTRIBUTION, S. A.*Convocatoria Junta General de accionistas*

El Consejo de Administración de Amadeus Global Travel Distribution, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las 11:30 horas de la mañana en el Auditorio Altadis, ubicado en la calle Eloy Gonzalo, n.º 10, o en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales —balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y del informe de gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado de sociedades, propuesta de aplicación de los resultados y censura y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Renovación del nombramiento de auditores de la sociedad y su grupo consolidado para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Retribuciones de los Consejeros independientes como miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda adquirir, en uno o más actos, directamente o a través de sociedades dominadas, acciones propias al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, revocando la autorización anterior otorgada por la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de junio de 2004.

Sexto.—Delegación de facultades para la más plena formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Derecho de información: Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Salvador de Madariaga, 1, y el derecho de obtener la entrega o el envío gratuito de copia de los siguientes documentos:

Cuentas anuales —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria— e informe de gestión de la sociedad y respectivo informe de auditoría (Punto primero del Orden del Día).

Cuentas anuales —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria— e informe de gestión del grupo consolidado y respectivo informe de auditoría (Punto primero del Orden del Día).

Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Propuesta de acuerdos sometidos a aprobación de la Junta General de Accionistas.

Dicha documentación estará igualmente disponible en la página web corporativa de la sociedad (www.amadeus.com), en la sección «Información para Accionistas e Inversores».